



Alumnos esperan que no se afecte prestigio de la Espol

GUAYAQUIL

Hay expectativa en los estudiantes por el trabajo de la **comisión que analizará el caso**

En la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) existe preocupación entre los alumnos por el supuesto caso de plagio del que se acusa a uno de sus graduados, pues creen puede motivar que se ponga en duda el prestigio de la institución y la calidad de sus egresados.

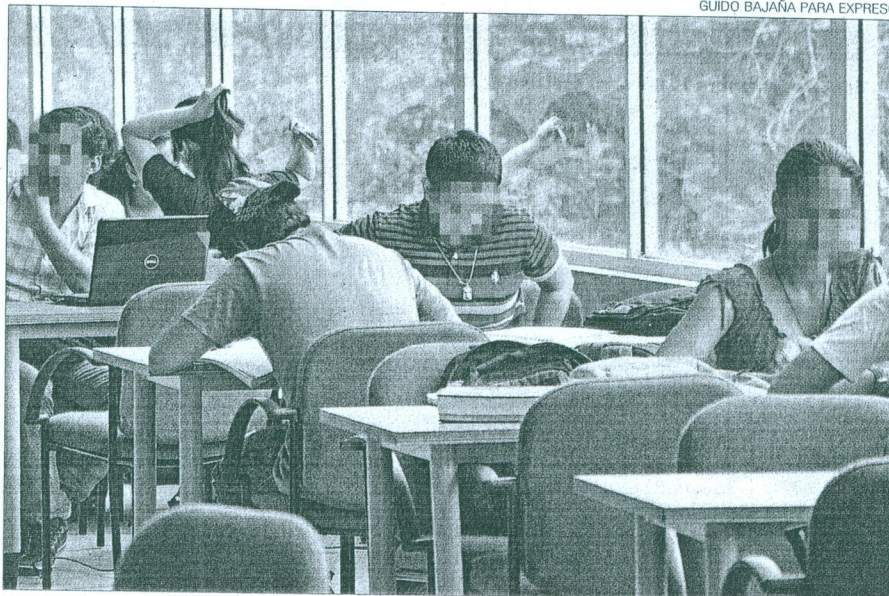
“Es molesto en sí. Como estudiante no me siento afectado directamente, sino más bien la universidad está afectada”, manifestó Joel Letamendi, estudiante de Ingeniería Agrícola y Biológica en Mecánica.

Gonzalo López, alumno de Diseño y Producción, coincidió en que la Espol se vería afectada “ya que la universidad perdería credibilidad y el prestigio de estar considerada como la mejor universidad del país”, en caso de comprobarse que hubo falsificación en la tesis sin que nadie lo hubiera detectado.

Según Letamendi, en estos días el tema es motivo de conversación entre compañeros; y entre estos y sus profesores.

El hecho ha trascendido porque la acusación es contra Jorge Glas, funcionario de Gobierno y candidato a la vicepresidencia en binomio con el presidente Rafael Correa. Y porque la Espol es considerada la mejor universidad del Ecuador.

Ante ello, la entidad nombró una comisión que analizará el



GUIDO BAJAÑA PARA EXPRESO

Espol. Alumnos en la Biblioteca General. A estudiantes consultados les preocupa el supuesto caso de plagio.

proceso de graduación y entregará un informe, lo cual fue aplaudido por Glas, quien niega las acusaciones.

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Espol (Fepol), José Villegas, expresó su confianza en los miembros de la comisión. “Considero que son personas bastantes capacitadas para dirigir esto con un criterio ético y moral elevado (...) de encontrar alguna irregularidad en el asunto lo denun-

ciarán y además solicitarán que se los sancione con el mayor rigor de la ley”. Sin embargo, Villegas cuestionó que la acusación se haya realizado en época de campaña electoral.

Para María Belén Mora, de la carrera de Ingeniería en Auditoría, “los que están en esa comisión son personas reconocidas de la Espol, tanto el ingeniero (Gaudencio) Zurita como el ingeniero (Miguel) Yapur”.

Además de los dos decanos,

la comisión la integra el catedrático y experto César Yépez.

En cambio, la alumna Virginia Tomalá tiene sus dudas. Cree que “también podrían encubrir algo para no hacer quedar mal a la universidad”.

En lo que sí coincidió es en que las acusaciones de plagio sobre la tesis de un graduado hacen quedar mal a la institución, “cuando la universidad (la Espol), por el contrario, incentiva a la investigación”.

Entidad decidirá según el art. 207

Tras su designación como miembro y presidente de la comisión que analizará el proceso de graduación de los ingenieros Jorge Glas y Luis Calle, Gaudencio Zurita explicó que no podrá comentar sobre el desarrollo de esa tarea hasta que no entreguen el informe al Consejo Politécnico.

Solo indicó que la Espol tomó esa decisión, basada en el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Este se refiere a las sanciones a los alumnos, profesores o servidores de las instituciones de educación superior, que pudieran haber cometido alguna falta.

Aunque acotó que la suya no es una “comisión especial”, como la que señala ese artículo.